

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

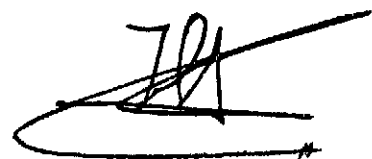
D. José Sarrión Andaluz, Procurador de IUCyL-Equo Convocatoria por Castilla y León, y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **solicitud de documentación** necesaria para el cumplimiento de sus tareas parlamentarias:

Los informes del Seprona y de la Confederación Hidrográfica del Duero en relación con las aguas del humedal de La Llosa, en las proximidades del casco urbano de Fuentepelayo que aparecieron con un intenso color rojo y con irisaciones de residuos no identificados

Igualmente se solicita que, de conformidad con el apartado 5 del Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, aquellos documentos que obren en soporte informático, sean facilitados en dicho formato.

Valladolid, 15 de Diciembre de 2015

El Procurador



Fdo.: José Sarrión Andaluz